

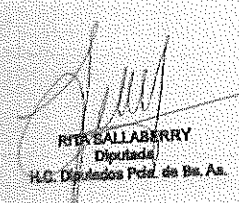
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

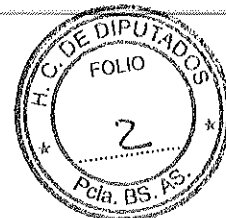
La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la participación en los Juegos Olímpicos de Francia 2024 del Joven Elian Gaspar Larregina, oriundo de Suipacha, Provincia de Buenos Aires



RITA GALLABERRY
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Que, en el año en curso, más específicamente desde el 26 de julio al 11 de agosto se llevan a cabo en la ciudad de Paris, Francia, los Juegos Olimpicos, un evento de trascendencia mundial en lo que al deporte se refiere.

Que, dentro de esta competencia se presentan los atletas de más alto rendimiento alrededor del mundo, por ende, la sola clasificación ya es un honor que merece distinción. Sin embargo, no conforme con esto, el joven de 24 años Elian Gaspar Larregina, quien es oriundo de Suipacha, Provincia de Buenos Aires, decidió ir por mas, alcanzando el 6to lugar en las semifinales de 400 metros llanos.

Que, su clasificación y participación, sumadas al lugar alcanzado, es algo histórico, no solo para su Pueblo sino también para nuestra Provincia, siendo un ejemplo que con compromiso y constancia no existen metas imposibles.

Por ello, y considerando la importancia de lo logrado, le pido a mis compañeros legisladores que acompañen la presente iniciativa declarando el beneplácito de tan importante logro de un joven de nuestras tierras.

RITA CALLABERRY
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.